

Expediente: 3029/24
Carátula: DIAZ ALEJANDRA Y OTRA C/ VILDOZA JUANA ALICIA Y OTROS S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, ORLANDO-ACTOR/A
27142260889 - MERCADO, ELSA MONICA-MEDIADOR INTERVINIENTE
20293381519 - DIAZ, MARIA ALEJANDRA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3029/24



H101011770489

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: DIAZ ALEJANDRA Y OTRA c/ VILDOZA JUANA ALICIA Y OTROS s/ COBRO ORDINARIO

LEGAJO N° 3029/24

EN 24/06/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA POR FALTA DE MOVILIDAD. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 24/06/2024

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.